

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CELLSTRONG S. A.", CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Julio de dos mil veinte, a las 17h00 horas, en la Oficina No. 2, ubicada en la Av. Malecón No. 2002 y Mejía. Ed. Gómez Rendón, 1º. Piso, se reúnen las accionistas de **"CELLSTRONG S. A.": ECON. MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas acciones; y, **AB. ADRIANA FRANCISCA FRANCO AZAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por ser una Junta Universal, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de la Comisaria de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía; y,

- 3.- Conocimiento y resolución del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- Preside la sesión de manera Ad-Hoc, la Econ. Miriam Alicia Franco Azar; y, actúa de Secretaria, la Ab. Adriana Francisca Franco Azar, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

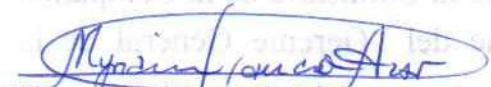
La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual y luego de haberse verificado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, para tratar los puntos unánimemente acordados. También la Secretaria informa que antes de tomar las votaciones, el voto blanco y la abstención se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones. Se las llamará por orden alfabético para que ejerzan su derecho de voto.

Toma la palabra la Presidenta de la sesión y eleva a moción el **PRIMER PUNTO**. Moción que es aceptada. Se deja constancia de la citación efectuada a la Srta. CPA Solange Benalcázar, Comisaria de la Compañía.

Luego de las deliberaciones la Junta General por unanimidad aprueba el Informe de la Comisaria de la Compañía.

Acto seguido se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO**. La Presidenta de la sesión eleva a moción el Informe del Gerente General de la Compañía. Una vez aceptada la moción, por Secretaría se procede a dar lectura, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime. Inmediatamente, se pasa al **TERCER PUNTO**. La Presidenta de la sesión eleva a moción conocer y aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Moción que se aprueba. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlos.

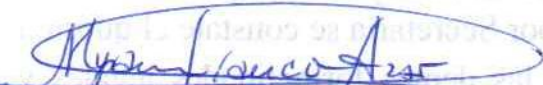
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las accionistas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión haciéndose entrega a las asistentes, por disposición de la Presidenta de la sesión, del proyecto de acta para su revisión, por lo que habiéndola encontrado conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia la suscriben todos los asistentes. La Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta a las 18h00 horas.



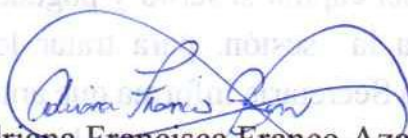
Econ. Miriam Alicia Franco Azar,
PRESIDENTA DE LA SESION



AB. ADRIANA FRANCISCA FRANCO AZAR,
ACCIONISTA



ECON. MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR,
ACCIONISTA



Ab. Adriana Francisca Franco Azar,
GERENTE GENERAL - SECRETARIO.